

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO DE INTERVENTORIA N°024 DE 2025

GENERALIDADES	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCARIA DESDE EL PUENTE SI TE GUSTA HASTA EL CORREGIMIENTO CASTAÑAL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN BOLÍVAR
MUNICIPIO:	EL PEÑÓN
DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
BPIN:	2025132680002
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-009-2025
CONTRATO N°:	024 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	11/04/2025
CONTRATISTA:	CONSTRUDENCO S.A.S
NIT:	901.667.352-9
REPRESENTANTE LEGAL:	MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA
C.C:	1.102.351.358 de Piedecuesta
VALOR:	NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CUARENTA PESOS M/CTE (\$94.505.040,00)
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (04) MESES
SUPERVISION	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
FECHA DE DESIGNACION:	11/04/2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO
FECHA DE ASIGNACIÓN:	11/04/2025

A los 25 días del mes de AGOSTO del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA	CONSTRUDENCO S.A.S	Representante Legal – Contratista de Interventoría
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVEZPAZ, en adelante FINVERPAZ	Supervisor – Entidad Contratante
DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO	FINVERPAZ	Profesional de apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO dentro del Contrato de Interventoría N°024 DE 2025, dejando constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en la minuta del Contrato de Interventoría N°024 DE 2025 durante el desarrollo del objeto contractual, así como la documentación presentada por CONSTRUDENCO S.A.S.

CONSIDERANDO

1. Que el día 24 del mes ABRIL del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.

2. Que teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por entregar por parte de CONSTRUDENCO S.A.S; contratista de interventoría, que impiden el recibo final total a satisfacción por parte de FINVERPAZ, las cuales se describen a continuación:

- Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales del último mes de ejecución del contrato, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
- Acreditar el paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la obra.
- Presentar el informe correspondiente a la ejecución del último mes, elaborado según los lineamientos de FINVERPAZ.
- Avalar los planos récord para cada uno de los tramos intervenidos y las obras de arte realizadas.
- Avalar la carta de operación y mantenimiento de las obras realizadas.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo contractual por mutuo acuerdo entre las partes a partir del día 24 de AGOSTO del 2025, dentro del contrato de Interventoría N°024 DE 2025 que tiene por objeto INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCARIA DESDE EL PUENTE SI TE GUSTA HASTA EL CORREGIMIENTO CASTAÑAL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN BOLÍVAR.

SEGUNDO: Una vez entregadas las actividades pendientes y conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, iniciar los trámites del Acta de Recibo Final y la Liquidación del Contrato de Interventoría N°024 DE 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato de Interventoría N°024 DE 2025, por los que en ella intervinieron, a los 25 días del mes de AGOSTO del año 2025.


MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA
Representante Legal
CONSTRUDENCO S.A.S
Contratista de Interventoría


DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO
Profesional de apoyo
FINVERPAZ
Contratante


LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ
Contratante